

# POLITICA DE CALIDAD

F-MC-03



Pág. 1 de 1

Rev. 25/10/2019

## POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD.

Se declaran los siguientes Objetivos y Política:

- Se declaran como valores corporativos, independencia, imparcialidad e integridad, cualquier nueva actividad iniciada será analizada adecuadamente para evaluar su posible impacto en los requisitos de independencia, imparcialidad e integridad para cada uno de los campos de inspección acreditados.
- Confidencialidad en toda la información a la que se tenga acceso como consecuencia de su actividad.
- **Abordar todas las actividades de forma competente y operar coherentemente.**
- Las actividades se llevan a cabo de manera que cumplan los requisitos de las normas ISO 17020 e ISO 17025, de las autoridades reglamentarias y de las organizaciones que otorgan reconocimiento.
- Se entenderán constantemente las necesidades de sus clientes y responderán a todas sus insatisfacciones, quejas, reclamaciones y apelaciones.
- Se incrementará constantemente su eficiencia a través de una mejora continua de la calidad para conseguir los mejores servicios al menor coste.
- Garantizar y proteger la salud de las personas que desarrollan su actividad.
- Se compromete a mantener una formación continua en la organización.

La Gerencia asume el compromiso de calidad, y se compromete a que los principios y procedimientos se sigan, sin restricciones. Se tiene la responsabilidad de realizar las funciones tal y como se describe en el presente manual y en los procedimientos que la complementan.

En la revisión anual del Sistema de Calidad por la Dirección se establecerán los objetivos de calidad y se revisaran los mismos, así como la política de calidad.

## COMPROMISO POR LA DIRECCIÓN.

La Dirección del Laboratorio Técnico de Reformas, S.L., consciente de la evolución del entorno en el que se desarrolla y comprometida con las necesidades de sus clientes, ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad basado en las Normas UNE-EN ISO/IEC 17020:2012 y UNE-EN ISO/IEC 17025:2005, con el fin de garantizar una prestación homogénea y duradera de sus servicios y sobre todo una mayor satisfacción de todas las partes implicadas en el proceso.

La búsqueda permanente de las características que permiten el aumento de la satisfacción global y su materialización dentro del Sistema establecido, definen la filosofía interna de trabajo, que compromete a todo el personal con la mejora continua y la optimización de los recursos disponibles.

Conscientes igualmente de que nuestro principal potencial reside fundamentalmente en nuestro personal, el Sistema implantado proporciona las bases y los canales para su completa integración y desarrollo con los objetivos y metas fijados por esta Dirección, haciendo que la Organización funcione unitariamente bajo unas buenas prácticas profesionales y favoreciendo así la comprensión y el despliegue de sus Políticas, como soporte para la mejor orientación hacia la excelencia.

**Mediante la publicación de este documento, la Dirección de Laboratorio Técnico de Reformas, S.L. comunica a toda su organización la importancia de cumplir con los requisitos de la norma, de los clientes, de las autoridades y de las entidades que otorgan reconocimiento**

El Sistema de la Calidad implantado queda recogido en este Manual de la Calidad, así como en los Procedimientos y demás documentos asociados que lo desarrollan y cuyas directrices son de obligado cumplimiento en el Laboratorio.

Firmado